

IX Coloquio Internacional de Geocrítica

**LOS PROBLEMAS DEL MUNDO ACTUAL  
SOLUCIONES Y ALTERNATIVAS DESDE LA GEOGRAFÍA  
Y LAS CIENCIAS SOCIALES**

Porto Alegre, 28 de mayo - 1 de junio de 2007

Universidade Federal do Rio Grande do Sul

**LA ECOLOGÍA POLÍTICA COMO RESPUESTA AL PROBLEMA  
MEDIOAMBIENTAL**

Roque Juan Carrasco Aquino[1]

[Roke56@prodigy.net.mx](mailto:Roke56@prodigy.net.mx)

---

**Resumen**

Actualmente los problemas ambientales están siendo analizados a partir de sus contradicciones, aún más comprendiendo su esencia; no obstante, es imprescindible explicar las vicisitudes que padece la sociedad en el ámbito del modo cómo se produce, consume en la desigualdad. En este sentido la ecología política ha jugado un papel fundamental para la transformación de las actuales relaciones sociales. Si bien la ecología política es el presupuesto para replantear las formas de la producción, consumo y distribución de bienes y servicios que cierto sector de la sociedad produce, también, tiende a trazar nuevas formas y alternativas para comprender y concebir a la naturaleza. De allí que, no concebimos una perspectiva que todo lo existente en torno a la relación sociedad naturaleza, tiene un costo, o valor de cambio, porque conduce necesariamente a la usura, a la apropiación privada y al derroche de lo que aún pertenece a todos.

**Palabra clave:** contradicciones ambientales, ecología política, bienes y servicios, apropiación privada y formas de producción.

---

**Abstract**

Nowadays the environmental problems are being analyzed from his contradictions, furthermore understanding his essence; nevertheless, it is indispensable to explain the vicissitudes that the society suffers in the area of the way how it takes is produced, consumes in the inequality. In this respect the political ecology has played a fundamental role for the transformation of the current social relations. Though the political ecology is the budget to restate the forms of the production, consumption and distribution of goods and services that certain sector of the society produces, also, tends to plan new forms and alternatives to understand and to conceive to the nature. Of there that, we do not conceive a perspective that everything existing concerning the relation society nature, has a cost, or value of change, because he drives necessarily to the usury, to the private appropriation and to the waste of what still belongs to all.

**Key word:** environmental contradictions, political ecology, goods and services, private appropriation and forms of production.

---

*“La libertad, en este terreno, sólo puede consistir en que el hombre socializado, los productores libremente asociados, regulen racionalmente su intercambio de materias con la naturaleza, lo pongan bajo su control común en vez de dejarse dominar por él como por un poder ciego, y lo lleven a cabo con el menor gasto posible de fuerzas y en las condiciones más adecuadas y más dignas de su naturaleza humana”.*

Karl Marx, *El Capital*, Tomo III, Sección Séptima, capítulo XLVIII

Desde que los problemas ambientales se presentaron como una acción depredadora de la sociedad, la ecología política tiene un lugar especial en la explicación de los hechos que denotan formas específicas que conforman la historia. La ecología política es el instrumento real y objetivo que da cuenta de las vicisitudes de la sociedad. Sin embargo, para poder comprender las contradicciones de la relación sociedad naturaleza en el contexto de las actuales relaciones sociales de producción, es necesario retomar los instrumentales teóricos metodológicos que nos aproximen a desdoblar sus manifestaciones. De ahí que, los problemas ambientales, sean parte de un todo que está en la disyuntiva entre lo real y la falsa idea de lo que está por descubrirse en la esfera de las ideologías.

Son tantas las expresiones de los impactos ambientales que, reconocer los delirios de algunos investigadores para ocultar los fenómenos medioambientales como un escaparate de una realidad maquillada, está siendo rebasada. Desde luego, el debate en torno a la explotación de la naturaleza, de parte de las corporaciones, para la reproducción de sus inversiones, ya es comprendido; la esencia de la comercialización rentable de la naturaleza, en tanto, recursos renovables y no renovables, es la lógica del mercado que ubica a todo objeto pieza rentable para la reproducción del capital. En tanto, la concatenación de las partes –de los recursos de la naturaleza- que la descomponen en piezas de consumo con privilegios se impone sobre las comunidades y, de paso las desintegra por no subordinarse a la lógica de la privatización. Hablar de una fenomenología de lo ambiental, sin incluir las explicaciones la ecología política, provoca que dejemos de lado los múltiples problemas que emanan de las contradicciones de las formas de producir, consumir y distribuir.

Con base en lo planteado, también, podemos visualizar un escenario que presenta la realidad como la antesala de las consecuencias del despojo, del derroche de los recursos naturales y humanos; en tanto, las políticas destinadas a la preservación, ya no de la naturaleza, sino de parte de ella o de su totalidad es subsumida por la voracidad de tres factores interrelacionados entre sí: a) por la privatización, es decir, como instancia de la ideología dominante en el neoliberalismo; b) las políticas ambientales en la tesitura de las presiones del capital que necesita cuando menos de los recursos (agua, energéticos y la biodiversidad) y; c) bajo las actuales relaciones sociales de producción que subordinan a la producción, consumo y distribución en una lógica de la rentabilidad abierta al mercado especulativo.

Lo anterior lleva una tendencia hacia la catástrofe de aquella relación entre la sociedad y la naturaleza que la segunda se convierta en el rehén de la primera. Sin embargo, esto conduce hacia una crisis; no de ella misma, sino de todo lo que consideramos como parte de la civilización. Bien planteado quizá, lo expone Toledo, al decir que la crisis ecológica es una crisis de civilización, ¿dónde están los movimientos políticos del ambientalismo capaces de formular y llevar a la práctica una alternativa civilizadora? [2] (Toledo, 2002).

Con base en lo expuesto, entonces, cabe proponer la esencia de lo que consideramos como parte sustancial de la ecología política. Primero, que siendo una instancia de acción política que desdobla la ideología de la “ciencia pura” para destacar la relación del ambientalismo con la ecología y las supera en tanto encuentra la lógica de ambas; segundo, permea la crítica como un espacio de la discusión que aclara e induce hacia la comprensión de las contradicciones de la mera idea de lo ambiental; tercero, propone la tendencia hacia la comprensión de la relación sociedad naturaleza, en tanto que, las desdobla en sus formas más críticas y las describe como partes fundamentales para comprende esa relación (relación sociedad-sociedad, relación naturaleza y las partes que la componen y la relación externa que

destacan entre ellas); cuarto, la influencia que deriva de las formas de apropiación de los recursos naturales, de la depredación que existe sobre la naturaleza en general (incluyendo al hombre mismo) y; quinto, puede convertirse en un programa político que reivindique la relación sociedad naturaleza como parte sustancial de la humanidad, en tanto que ambas son los pilares de las relaciones de producción, consumo y distribución. Una las transforma, mientras la otra brinda las materias primas que le dan la razón de existir de la primera. De ahí que, la ecología política esté en la transferencia constante del quehacer de la política antes de la ideología del ambientalismo *per se*.

## La ecología política como parte sustancial de la relación sociedad naturaleza

Qué producir, para quién y en qué cantidad es la tríada de la que aún no se ha podido establecer una relación que logre prescindir de la especulación. Sabemos que el mercado, rompe con esas interrogantes y las somete a su libre albedrío. Aunado a las expresiones que la sociedad mantienen en mente, pero, aún no tiene en sus manos la toma de decisiones, para construir su propia reproducción “*en sí*” y “*para sí*” [3]. El camino que se divisa más allá de lo que aflora como consecuencia de la lógica del “desarrollo” económico basado en las actuales relaciones sociales de producción, es la que habrá de explicarnos las contradicciones ambientales en el contexto de la relación sociedad naturaleza.

En el marco anterior, las actuales relaciones sociales de producción tienen una vinculación que somete a la naturaleza a las condiciones de subordinación que sólo busca una parte de las transformaciones entre aquella relación. Por ejemplo, siguiendo a Ana María Luna que, las relaciones con la naturaleza van más allá de las de la base económica, varían según la posición, la *distancia* a los medios de producción dada por el *lugar* en la estructura socioclasista (Luna, Moliner A, 2000). En tanto, cabe precisar y debemos considerar que existe una relación de causalidad múltiple del estado actual del problema ambiental.

Desde el planteamiento expuesto, la *ecología política*, es la que nos aproxima más a las contradicciones que presentan los problemas ambientales. Tampoco podría ser sólo la expresión de las argumentaciones como un hecho que se reduzca a la contaminación de los ámbitos de la geografía, de la flora y fauna; por el contrario es un instrumento de análisis que conduce hacia la comprensión de los elementos que inciden en la transformación, apropiación y privatización de la naturaleza. Asimismo, desde el plano teórico metodológico, aporta a los avances con talantes reflexivos; sin embargo, contribuye a las críticas sobre los instrumentos técnicos de la técnica sin relación con lo social. En tanto, en la práctica contribuyen a la discusión y a la aportación de conceptos y categorías con tendencias hacia la transformación de la realidad. Por supuesto, desaprueba las actuales relaciones sociales de producción, consumo y distribución de los recursos naturales y humanos. Si retomamos la tríada con la que se ha identificado a la ecología desde mediados del siglo XIX, entonces podemos encontrar su esencia: entre los individuos de una especie, la actividad organizada de esta especie, y su medio ambiente con las especies (Lipietz, 2000). Esta relación, sin duda, se encuentra en la desigualdad basada en las formas de apropiación de la naturaleza en general.

La tendencia de análisis que nos puede conducir hacia la presentación de la apropiación de la naturaleza, o de su transformación, deviene de un planteamiento que, desde la teoría de la regulación [4] se amplía la acumulación. Es decir, bajo un conjunto de elementos que surgen justamente de las relaciones sociales en las que se establecen las formas de la producción con base en su reproducción. Desde luego que, cada una de estas formas de regímenes de acumulación tienen su propia forma de apropiarse y explotar a la naturaleza y desde luego de su regulación en estas relaciones sociales (Raza, 1998). Al parecer tiene una explicación entre la sociedad y la naturaleza, pero con base en las relaciones sociales predominantes. Allí es donde podremos encontrar todas las contradicciones que afloran lo que conocemos como problemas o fenómenos ambientales.

Con relación a los problemas ambientales que tenemos, en ocasiones, en sus apariencias como una instancia de la descomposición de las estructuras que la han originado, se vuelve un tanto retóricos. Sin embargo, si las tratamos de comprender en toda su magnitud, los problemas ambientales tiene su origen

en tres estratos de la sociedad: a) desde un planteamiento que deviene por sus contradicciones en el ámbito de la política; esta se ve transformada por las leyes emanadas de su aspecto jurídico del Estado, sobre todo, en órganos de gobierno para mantener el *status quo*; por supuesto, retomando de un planteamiento de Alimona, y parafraseando a Gramsci, puede decirse que para Lipietz todas las cuestiones ambientales significativas son políticas (Alimona, 2002); b); desde luego también en los lineamientos normativos que impone la clase política para distraer la atención de los problemas fundamentales del problema ambiental, no es una consecuencia *per se* del consumo; por el contrario, sus contradicciones se encuentran en las formas de producir y de los patrones del consumo que son productos del modo en los que se produce para el mercado especulativo y; c) en el ámbito de la ideología imperante, los fenómenos ambientales tienen su explicación en la lógica de la acumulación y en la égida del capital que, para no detener la caída de la tasa de ganancia, tanto los recursos humanos como naturales entran en la esfera de la reproducción y mantenimiento del capital. No obstante, sobre las necesidades de millones de habitantes y en detrimento de la naturaleza.

Con base en lo expuesto, tenemos que es imprescindible retomar de la ecología y sobre todo de sus planteamientos críticos basado en la ecología política que redunde en la política. Ya no como un proceso que sólo se explique por la tendencia de las exigencias de la sociedad, sino porque allí precisamente en la política podemos encontrar la explicación de los problemas ambientales y no en los aspectos fenomenológicos o de las formas que se manifiestan coyunturalmente, o en las movilizaciones para exigir y resolver las demandas sociales. La esencia de toda la contradicción se encuentra en las formas de relacionar los problemas ambientales con quienes la provocan, asimismo, con las que se apropian de lo producido en la sociedad o en sociedad comunitaria y en los que dejan parte de sus esfuerzos en el modo de la producción y en la reproducción.

El hecho de hablar hoy día de la ecología, yo agregaría al mismo tiempo de la política, según Castillo, se torna imprescindible por dos razones fundamentales: primero, se adquiere ‘conciencia ecológica’ sobre las condiciones de vida y adjudicar el lugar central en la discusión política, lo que es inaplazable dado los alcances de los indicadores de deterioro e insostenibilidad y; segundo, desde el punto de vista de lo ecológico nos conecta directamente al ámbito de los fundamentos para encarar la encrucijada, por ejemplo: materialismo vs., idealismo, o evolucionismo vs., teleologismo (Castillo, L., 2001).

Dado que el aspecto a considerar en el proceso sobre la tendencia que marca la ecología política, considero entonces, basado en la dialéctica, y retomando también su expresión materialista dialéctico los principios mismos de la ecología política que, desde el pensamiento materialista con base en la naturaleza al desplegarse el proceso dialéctico en su expresión crítica, que es a la vez un procedimiento de análisis materialista práctico, sin lugar a duda, “un materialista de la praxis” (Buey, F., 2004), se convierte la ecología política como instancia real para poder comprender las tendencia de la esencia del problema ambiental más allá de lo meramente producto del modo de producción capitalista.

La ecología política entonces, es al mismo tiempo la praxis de la transformación, es un instrumento del análisis objetivo y de la posibilidad de aglutinar en torno a ella, los espacios de la discusión, de la organización y de planteamientos distintos y ajenos a la cosmetería de la “intelligenisia” de ciertos académicos que tratan de maquillar una realidad contradictoria. En consecuencia, pensamos que de la relación existente entre la sociedad y la naturaleza, se logra comprender que la forma en la que existe entre ellas, no es solamente su relación; por el contrario, está inmersa en el contexto donde justamente se reproducen ambas. Sólo bajo esa perspectiva podremos estudiar y analizar en toda su transformación. Decir que la sociedad es la que incide, por sí sola, en la naturaleza para posesionarse de sus recursos, es limitarse a concebir una parte de los problemas. No obstante, es al mismo tiempo los efectos contradictorios de la naturaleza los que modifican y transforman el entorno, el hábitat y las relaciones con quienes la quebrantan en detrimento de ella. Empero, no sólo en el pensamiento del hombre recaen los impactos, sino en cuanto a su modo de actuar y de conservarse como tal. Esta relación dialéctica es a la que nos referimos como procesos que tiende hacia una gama de interpretaciones, pero, nos son más objetivas, concretas y materiales para la transformación y su comprensión.

Esta relación dialéctica es la que nos brinda la precisión, las especificidades y las interrelaciones con el capital; por supuesto, en el contexto de las relaciones socioeconómicas con las cuales la ecología política identifica las contradicciones de las formas de apropiación de la naturaleza. Ya no es la sociedad *per se*, sino por las actuales relaciones capitalistas, mismas que la subsumen y Amplían su reproducción. En sentido, Altvater, nos plantea que, el hombre construye su historia al transformar la sociedad, la naturaleza y así mismo, pero no existen límites impuestos por la naturaleza. Por consiguiente, la naturaleza es concebida como un conjunto de recursos que pueden ser utilizados (Altvater, E., 2003).

En una de las preocupaciones que presenta Lipietz, nos plantea una interrogante que a mi juicio, conduce a la ecología política en replantear su tendencia y a precisar el ámbito de comprensión de los problemas ambientales, destaca lo siguiente: “¿cómo mantener el territorio saludable para la supervivencia de la especie humana y de todas las especies de la naturaleza?” [5] (Lipietz, A., 2006). Más adelante reflexiona sobre un triángulo de premisas: *primero*, las relaciones de los individuos que necesitan comer, respirar aire puro, etc., *segundo*, la actividad en la que se organiza bajo la producción tanto en la sociedad como en el territorio y, *tercero*, lo que se refiere a nuestra vida, el territorio que nos da aire, nos da comida, agua, etc. Con base en esta trilogía, Lipietz, matiza el objeto del pensamiento ecológico. Rescata la esencia del papel de la ecología con la política.

Ya entrado los años setenta, cuando surge entonces la ecología política; por supuesto, cuestionando los modos de producción, consumo, también sobre el productivismo sistemático; claro está, impugnando el crecimiento cuantitativo a cualquier precio; al tiempo debía explicar el despilfarro sin límites que lo detuviera o acotara, lo que estaba, entonces, provocando un peligro con relación a la biosfera. De tal suerte que, la ecología política presenta tres elementos que lo identifican hoy día: a) se ve azotada por las reacciones ofuscadas de los humanos; b) existe una inconciencia ante el saqueo del planeta por el sistema industrial y c) la rápida degradación de los recursos más elementales [6] (Robin, Jacques, 2002).

Con base en lo planteado hasta el momento, considero que es de mucha importancia resaltar el significado de la ecología política. Aquí coincido con Lipietz, al proponer que sobre la Ecología Política, destaca su acción en la praxis; es entonces una posición política y ecológica al mismo tiempo, porque hay personas que no se ocupan de estos aspectos. Sin embargo, para algunas, por supuesto, no se dan cuenta de que nuestra vida depende de una buena relación entre el territorio y nuestra forma organizativa. En este sentido, entonces se desdobra los dos elementos que la componen como tal bajo el planteamiento concreto en que la economía habla de cuánto hacemos y la ecología habla de porqué lo hacemos" (Lipietz, A., 2005).

## La ecología política y la crisis ecológica

Nuestra preocupación por los problemas ambientales, también tienen una relación directa con las formas de asumir la responsabilidad. Ello, no tiene que estar fuera de su contexto ni de las influencias externas que la identifican con el quehacer de la concepción de la naturaleza para ser dominada. Idea que, bajo la subsunción de la naturaleza no por el hombre como género de dominio, sino por el modo de producir, consumir y distribuir; todos se interrelacionan para subordinar a la sociedad, a la naturaleza, a la ideología y al territorio a los fines de la reproducción de la capital, de la sociedad y de la ideología. Sin embargo, es una reproducción que sólo se logra en la subordinación y no en la emancipación de la sociedad que no deprede a la naturaleza y al hombre mismo.

Los hechos a los que nos referimos, se encuentran entre una crisis ecológica que sólo se manifiesta en lo fenomenológico y en las complicaciones que conducen. No obstante, en cuanto a la lógica de su esencia y sus contradicciones, desde la perspectiva de los “ambientalistas”, por la preservación *per se* de lo “verde” y de algunas especies exóticas, no emergen como una contradicción real de las actuales relaciones sociales capitalistas conducidas por la globalización. Por el contrario, tratan de explicar que los fenómenos ambientales deben aplicarse las “externalidades” [7] para el mercado, o traspasando las limitaciones, la crisis ambiental, es producto de “todos”, del consumo “irracional” de la sociedad y de la

“educación” nula en el plano de lo ambiental. Aquí redonda una situación que impera en los círculos de especialistas e investigadores que se casan con esas apariencias y no tocan las fibras más sensibles de la realidad concreta y contradictoria de la que surgen.

Bajo esa perspectiva, si bien comprendemos que, desde la relación sociedad-naturaleza en muchas de las culturas americanas anteriores al "descubrimiento" estaba basada en un esquema armónico [8] (con base en la cosmovisión de aquellas civilizaciones: la relación hombre-naturaleza, se presentaba como la unidad entre la diversidad de sobrevivencia no del *homo economicus*); además, en la cual la identificación con la tierra era parte fundamental no solamente de su cosmovisión sino de una ética productiva que, lejos de considerar a la naturaleza como un "recurso" a "usar y abusar", era generalmente sacralizada (Iturraspe, 2002).

*¿Cómo interviene la ecología política para analizar la crisis ecológica?* En este proceso donde la crisis se expresa como una interrupción de la “continuidad” de las actividades desarrolladas en el ámbito de la producción, consumo, distribución ya no responde a las demandas sociales. En consecuencia, destaca el desprendimiento de las luchas sociales expresadas por el deterioro de la naturaleza, por la sobreexplotación de los recursos humanos y naturales, por la agudización expoliadora entre los dueños de los recursos (flora, fauna, lagos, ríos, bosques, etc.), es decir, de las comunidades enteras, por un alado; y las transnacionales (Nestlé, Coca cola, Danone, etc., y de la influencia del imperialismo norteamericano sobre la economía mexicana: véase gráfico 1, tabla 1 y gráfico 2), por apropiarse de aquellos, por el otro. De tal suerte que, permean las contradicciones de los hechos históricos de una sociedad dominante sobre ella y somete a la naturaleza; donde, las relaciones sociales de producción avasallan a las clases mayorías o desposeídas; al tiempo que sucede lo anterior, la relación sociedad naturaleza, ambas se subordinan, a lógica del mercado especulativo.

### **Gráfico 1. Origen de inversión extranjera.**



Fuente: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/3/4263/CapIIMexico.pdf>

### **Gráfico 2. Inversión Extranjera Directa en AL.**



**Tabla 1. España: inversión directa en América Latina, 1993-1998  
(en millones dólares y porcentajes).**

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1993/ 1998 (%)
<b>Sector primario</b>	0	18	37	438	19	36	1.9
Agricultura, ganadería y pesca	0	18	37	9	19	19	0.3
Petróleo y tratamiento de combustibles	0	0	0	429	0	17	1.5
<b>Manufacturas</b>	29	153	109	148	383	394	4.1
Alimentos, bebidas y tabaco	12	10	0	6	48	57	0.5
Industria textil y confecciones	0	0	0	0	2	2	0.0
Industria del papel y editorial	15	4	43	35	73	47	0.7
Industria química	2	5	31	6	14	21	0.3
Otras manufacturas	0	134	35	102	246	267	2.7
<b>Servicios</b>	492	3217	1597	3438	6836	12206	94.0
Construcción	5	52	64	45	200	170	1.8
Comercio	0	0	16	26	12	127	0.6
Transporte y comunicaciones	106	2211	179	176	497	103	11.1
Electricidad, gas y agua	9	51	116	217	810	2352	12.0
Servicios financieros (banca y seguros)	69	148	195	1356	2449	1626	19.8
Hotelería	0	0	36	37	55	32	0.5
Sociedades de cartera	303	755	991	1571	2813	7796	48.1
<b>Total</b>	<b>521</b>	<b>3388</b>	<b>1743</b>	<b>4024</b>	<b>7238</b>	<b>12636</b>	<b>100.0</b>

Fuente: CEPAL, <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/3/4263/espana.pdf>

En tanto la ecología desprendida de lo político, no hace política[9]; por el contrario el sólo significado de la ecología, ajena a la política, no transforma. En tanto, la política aquella que integra y desdobra las entrañas de las relaciones con las que se somete a la naturaleza, plantea alternativas para comprender la

ecología política. En este sentido, Lipietz, propone: “vamos a rectificar esta imagen y redefinir lo que es la ecología como política, para después analizar que aporta una respuesta a la crisis de la política y de sus contenidos, a la crisis de lo político y de sus formas” (Lipietz, 2002). De ahí entonces, comprender la crisis ecológica, sus contradicciones, sus expresiones, sus contenidos y sus tendencias actuales, es destacar que, la naturaleza en el presente, es parte constitutiva de la sociedad. Es un elemento que debe ser integrado ya en la conciencia de la humanidad. No es independiente ni tampoco es factor convertido en objeto vendible tal mercancía en la especulación.

Por el contrario, el planteamiento que hacemos con relación a la ecología política, nos brinda las herramientas teóricas y metodológicas que abre el abanico para encontrar las especificidades de la realidad. Es un hecho entonces que, la crisis ecológica es al mismo tiempo una crisis económica, es a su vez, una crisis de la clase política, de paso una crisis de la sociedad y de las formas de producir, consumir y distribuir en condiciones de desigualdades socioeconómicas. En suma podríamos ver que el espacio tiempo de nuestras realidades, evoca ya no un esperar para cambiar bajo las actuales formas de apropiación de los recursos humanos y naturales, por el contrario, o cambiamos las estructuras sociales, económicas, políticas e ideológicas o seremos la generación de perdedores contra los que se apropian de manera privada lo producido en sociedad.

En consecuencia, los aspectos fenomenológicos de los llamados problemas “ambientales”, por ejemplo, se ubican en la mera contaminación, la polución, el proceso de desertificación, la crisis hídrica, el efecto invernadero, el adelgazamiento de la capa de ozono, los fenómenos del cambio climático, la inestabilidad en el tiempo de los climas en las regiones de los diferentes países, etc., no son las expresiones reales ni las verdaderas explicaciones que nos inquieta; por el contrario, no es allí donde debemos encontrar las respuestas. De todo lo que hemos expuesto, a nuestro juicio entraríamos por explicarnos que papel juegan los organismos internacionales –FMI, BM, BID, OMC, ONU, etc.- en la disminución o en la intervención para que no se de más el deterioro. Sin embargo, es preocupante, sobre todo, como se convierten las formas de apropiación de la naturaleza y el contexto en el cual se reproduce para un sector que especula con los recursos generacionales de ayer, hoy y en un futuro incierto. Bueno siempre y cuando no cambiemos las actuales relaciones de producción. A nuestro juicio, encontrar la explicación de la crisis ambiental o ecológica, tiene que ser expresadas y explicadas desde el ámbito de la política, de las interrelaciones de subordinación, de las desigualdades socioeconómicas, de las demandas sociales, de la expulsión directa de la población del campo a las ciudades, de la intervención de las transnacionales por privatizar los recursos más rentables para la reproducción del capital y de las relaciones capitalistas. Estos es una respuesta contundente contra toda tendencia privatizadora de la clase política que se disfraza de “verde” para convertir a la naturaleza en ocre o gris contaminada de la sociedad.

Si bien es cierto que, los fenómenos ambientales tienen una explicación técnica y valorizada en términos cuantitativos, no es así las contradicciones desde la perspectiva cualitativa. Es interesante medir, pero al mismo tiempo encontrar sus interrelaciones y sus tendencias. Por ejemplo, Riechmann, no plantea que, los contaminantes que destruyen la capa de ozono tardan unos 15 años en recorrer el camino desde la superficie terrestre hasta la estratosfera, donde llevan a cabo su sucia tarea. Los daños que vemos ahora son la consecuencia de nuestro comportamiento de hace 15 años. Pero al mismo tiempo, nos propone, mucha gente cree que el precio de un bien indicará su escasez a tiempo para poder evitarse su agotamiento. Pero el canal del precio contiene otros intereses que en el camino se acumula para volver a rentabilizarse. De esta manera –dice- el precio del petróleo se ve manipulado por cárteles, especuladores, naciones y empresas según su respectivo poder y según sus intereses a corto plazo. Por supuesto, Las subidas de precios pueden incluso estimular, en vez de reducir, la sobreexplotación de un recurso natural. La población de atún azul del Atlántico ha desaparecido en un 94%. Su precio como comida sushi en Tokio alcanza los cien dólares la libra (Riechmann, 2003). Es ahí, donde deseamos encontrar las explicaciones reales de la crisis ambiental antes que en las formas llenas de vacíos.

Estos elementos nos aproximan para sumergirnos en el terreno de lo real y concreto de los problemas ambientales. En un análisis que nos plantea Coronil, expresa que, reconocer el papel de la naturaleza en



el capitalismo, por supuesto, esto quiere decir, entonces, su proceso se expande y modifica los referentes temporales y geográficos que enmarcan las narrativas dominantes de la modernidad. Aquí retoma a Marx, para explicarlo de esta manera: afirmó que la relación entre capital/ganancia, trabajo/salario y tierra/renta del suelo “engloba todos los secretos del proceso social de producción.” (1971: vol. III, 754). Desde luego, llamó a esta relación “fórmula trinitaria”. Sin embargo, pocos analistas, incluyendo a Marx, han aplicado esta fórmula a la resolución del enigma del papel de la “tierra” en el capitalismo (Coronil, 4, 1999). Esta es la fuente principal de donde comienza la senda de la explicación que en líneas arriba planteamos: 1) para comprender las contradicciones del fenómeno ambiental o destrucción de la naturaleza, debemos analizar las formas del *capital* en toda su dimensión; 2) el *trabajo* que el propietario se apropia de la clase trabajadora y lanza a millones a depender de los recursos de la naturaleza; incluso, a la sobrevivencia generacional, en tanto, es la causa de la subordinación del hombre, en parte de ciertos recursos, por la naturaleza. Al tiempo una interrelación desigual entre el hombre hacia toda la naturaleza incluyéndonos como especie y; 3) la *tierra* como el soporte material de la apropiación, transformación y destrucción parte por el capital. Es la base, o más bien, es el elemento fundamental para cuantificar sobre su superficie la cantidad de recursos y de materias disponibles. En ocasiones el usufructo comunitario que, es cada vez menos y, la apropiación-destrucción por el capital en su transformación inequitativa, desdobra la riqueza del suelo y la tendencia de la renta en detrimento de sus verdaderos dueños: los habitantes del campo, los grupos étnicos y las comunidades regionales.

En este contexto, entonces, se revela que, desde la perspectiva de Barkin, las crisis derivan directamente de los avances del proyecto civilizatorio de moda: avances en la tecnología; aumentos en la producción y en la integración nacional e internacional y en sus secuelas, como pueden serlo la polarización social con un aumento inaceptable en el número de pobres y la profundización de su tragedia; la escasez de satisfactores básicos; la destrucción y la degradación del ambiente, bosques y selvas, océanos y ríos, y los demás ecosistemas que albergan la incontable variedad de flora y fauna que nos provee de vida y de los medios para mantenernos en el planeta (Barkin, 170, 2001).

Además de las formas del proceso que se va conformando a lo largo de los diferentes momentos transitorios e históricos de la sociedad, el dominio de la industrialización que abarca en todo el globo, al decir de Baigorri, engendra, por supuesto, contradicciones ecológicas que en un plazo no lejano conducirán a su destrucción. A partir de ahí, todo consiste en la aplicación de la dialéctica. Esa explicación, nos lleva hacia la dirección donde paso a paso vamos comprendiendo los impactos de la sociedad industrial; desde luego que, hoy nos remite a hablar del sistema capitalista. En consecuencia, lo debemos entender en la forma de un capitalismo no como simple sistema de propiedad, sino exactamente como modo de producción: como sistema de relaciones entre los hombres y las cosas, ya sean individuos privados, o el Estado, quienes detentan la propiedad de los medios de producción (Baigorri, 1978). Es entonces, la subordinación del objeto (hombre-naturaleza) a los designios del capital.

En suma, consideramos que, desde las expresiones del desarrollo de las fuerzas productivas del capitalismo en su fase globalizada, al parecer no tiene límites salvo en su propia destrucción; de esta manera y retomando de Miglianelli, la ciencia y la tecnología en el sistema capitalista están al servicio de la acumulación de capital y la máxima ganancia. En un sistema no capitalista, ambas podrían liberarse de esta atadura y desarrollar su potencial para beneficio de la humanidad; sólo la búsqueda de nuevas formas de reproducción necesarias a la sociedad y por ella, se buscaría proteger la especie y su hábitat, producir al menor costo en términos de daño a los ecosistemas y empezar a superar la brecha entre lo natural y lo social (Miglianelli. 2005).

Por otra parte cabe recordar que, en los planteamientos de los clásicos, existe un elemento que debemos de destacar sobre la globalización. Al decir de Martínez Peinado: “La mundialización de la ley del valor, el desarrollo desigual y la crisis económica han regulado objetivamente la internacionalización del capital-mercancía, del capital-dinero y del capital-productivo, en sus aspectos invariable y variable respecto a su valorización. El agua juega un papel importante en este proceso. Véase la imagen para el caso de América latina. Han diseñado así la distribución mundial de rentas, salarios y beneficios y explican también la polarización de la riqueza y la pobreza, del derroche y el hambre, del consumo

desigual en el mundo. La superestructura sistémica ha tenido que hacer frente a todo eso sin cuestionar la estructura sistémica, o negándola en su mayor: es posible el desarrollo, la Periferia dejará de serlo (Martínez, P., 2002).

### **Imagen 1. Mega proyectos hídricos.**



Fuente: [http://giandelgado.blogspot.com/2005\\_11\\_01\\_archive.html](http://giandelgado.blogspot.com/2005_11_01_archive.html)

Es importante en este proceso identificar cuáles son los fenómenos más apremiantes para la humanidad. En este sentido, los hechos hablan por sí mismo, a saber: Según la Organización Meteorológica Mundial (OMM), el año 1998 fue el vigésimo año consecutivo en el que la temperatura media del planeta estuvo por encima de su valor normal; siendo los últimos 14 años los más calientes, con casi un grado centígrado por encima de la media de principios del siglo XX. Esto lo planteo Peter Walker, Director de Política de Desastres de la Cruz Roja Internacional, en agosto del año pasado; tal es el caso que, la frecuencia y severidad de eventos naturales extremos, como las lluvias torrenciales, sequías prolongadas y los huracanes, al igual que las enfermedades sensibles al clima, como el paludismo, el dengue y la encefalitis, se están incrementando en todo el mundo (Armand, 1998). Entre otros fenómenos que habremos de enfrentar son los desperdicios de las placas de circuitos o residuos electrónicos, ver la imagen 2.

### **Imagen.2. Placas de circuito.**



Fuente: “Placas de circuito, Nueva Orleans 2005” por Chris Jordan.  
<http://www.nodo50.org/worldwatch/ww/pdf/basura26.pdf>

## A manera de conclusión

Considero que, el problema ambiental deviene de sus causas más inmediatas en tres direcciones:

a) Con base en la racionalidad del capitalismo, invertir en la transformación de la naturaleza, se justifica por la sencilla razón de cubrir un consumo que demanda la sociedad. Aquí a la sociedad en su conjunto, tiene sus imprecisiones. Por supuesto que nos existe la totalidad como un argumento homogéneo; sin embargo, la sociedad está dividida en clases, por lo que existe una desigualdad que pulula en todas direcciones.

b) Ahora bien, desde la perspectiva de la ética racionalista, es inaceptable el beneficio que hacen algunos por encima de la vida en el planeta. Sobre todo por un crecimiento económico que beneficia a un sector determinado de la sociedad. En tanto, no se cuestiona las razones fundamentales de tal relación. Por ejemplo, cuáles son las formas de producir, consumir y distribuir en una sociedad donde las contradicciones se marcan como una realidad tangible que no se puede ocultar. Allí están las respuestas y no desde la concepción del rescate *per se* de lo ambiental.

c) Los problemas ambientales, tienen una instancia para su abordaje, en cuanto a su explicación objetiva con base en las relaciones de producción dominantes. En este sentido, la ecología política, es una herramienta que nos aproxima a comprender que, la crisis ambiental, los fenómenos ambientales, las contradicciones surgidas entre la relación y la subordinación de la sociedad por la naturaleza o, más correctamente, la lógica capitalista que somete a ambas, devienen justamente en la descomposición del desarrollo basado en la sobreexplotación de los recursos humanos y naturales.

Con base en los planteamientos expuestos, es demás hacer hincapié que, después de más de veinte años del planteamiento neoliberal, aunado el crecimiento económico que vanaglorian los epígonos del capitalismo, no exista una reducción en el desempleo masivo, ni mayores oportunidades para las grandes mayorías de nuestros países. Sin embargo, la pobreza de la región latinoamericana, es un hecho real que no se logrará disipar bajo las actuales relaciones capitalistas del presente milenio. En consecuencia, el extraordinario incremento en la riqueza de algunos es la negación de la pobreza de millones. Aunado, a la productividad, el avance a pasos agigantados de la ciencia y la tecnología, de los medios de comunicación, de la biotecnología y de la sociedad de la información, han demostrado que esas

condiciones generales se convierten aún más en las instancias del capital para su reproducción.

Entre otros problemas fundamentales a rediscutir en estos momentos son: el recalentamiento del planeta, el deterioro ambiental, la escasez del agua y su privatización, el proceso de desertificación, las desigualdades sociales, el incremento de la pobreza, la explotación infantil, el exceso del dióxido de carbono, la contaminación ambiental en el campo y en las ciudades, el aumento en los desechos tóxicos y de los residuos sólidos y gaseosos, entre otros fenómenos serios que atañen a todos, debían permanecer en las agendas de los gobiernos que dicen defender a la naturaleza incluyéndonos a nosotros mismos.

De los fenómenos tangibles, se debe a su existencia por las formas de su producción y consumo. Gilly, en su planteamiento nos lo describe de la siguiente manera: Mucho más que un "modelo económico", el neoliberalismo es una forma de dominación, despojo y apropiación privada del producto social excedente y del patrimonio social, sustentada en una subordinación de la ciencia al capital que va más allá de todos los límites antes imaginados (Gilly, 2007).

## Notas

[1] Docente e investigador del Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CIEMAD-IPN), y del Laboratorio de Medio Ambiente Sociourbano Regional (LAMASUR).

[2] El planteamiento hecho por Toledo sobre las preguntas, sin duda no estamos del todo de acuerdo. De las interrogante, entonces, quizá no asumamos el sentido de su demanda por el movimiento del ambientalismo, si tomamos en cuenta que todo movimiento que se encuentra *per se* sobre la sociedad, conduce hacia su propio fracaso. Debido a que el ambientalismo como movimiento desligado de los otros sectores sociales, se autoexcluye para formar un movimiento que trata de rescatar un ambiente "puro" y sin el presupuesto de la sociedad en constante transformación. Por supuesto, la sociedad y la naturaleza entran en una dialéctica de procesos que sólo se llegaría a comprender si contextualizamos sus contradicciones.

[3] Retomo una clasificación que presenta Marx en la división de las clases sociales: la *clase en sí* y la *clase para sí*. En términos de la primera está determinada desde la perspectiva de la economía; en tanto que la segunda, se establece por la ideología, la política y la conciencia. De ahí que, desde el planteamiento que se propone para el estudio del trabajo, considero que, es la relación de ellas sin excluir ninguna. En consecuencia, con base en la estructura que representa la base material de la economía podemos ubicar a la *clase en sí*, y en la superestructura ubicaríamos a la *clase para sí*. Dos instancias de un mismo proceso.

[4] Al decir de Raza, que: Esta teoría intenta analizar el comportamiento de la economía y la política atendiendo a las formas específicas de las relaciones sociales que rigen esos procesos. Los considera además en su evolución, en tanto ese proceso es fundamental para comprender el desarrollo de la economía y de la política. Ofrece alternativas metodológicas, en tanto es histórica, materialista y dialéctica. No defiende un equilibrio general y no acepta que exista "una mano invisible" en el mercado. Véase en documentos de la Red Latinoamericana y caribeña de ecología social. En página web: <http://www.ambiental.net/biblioteca/RazaRestriccionEcologica.htm>

[5] Tomado de un Planteamiento hecho en una entrevista que le hizo Manuela Solé a Alain Lipietz en [http://www.minci.gob.ve/entrevistas/3/5834/eloco\\_de\\_la.html](http://www.minci.gob.ve/entrevistas/3/5834/eloco_de_la.html).

[6] Para ahondar al respecto véase a Jacques Robin: "La ecología política del siglo XXI". Según Robin, hoy se está expresando una "ecología ciudadana" a través de aquellos que se oponen al envenenamiento de los ríos, al destrozo de los bosques, al pulular de los residuos (en primer lugar los residuos nucleares). En Europa, pensadores como André Gorz, Jean-Paul Deléage, Alain Lipietz, Wolfgang Sachs y otros, reclaman importantes transformaciones en el terreno de los transportes, del urbanismo, de las formas de trabajo, es decir, de los principales mecanismos de la sociedad productivista de mercado. En página web: <http://www.inisoc.org/robin65.htm>

[7] A este concepto, podríamos referirnos como un elemento de la economía neoclásica que a todo problema ambiental debe tener formas cuantitativas de optimización económica. Es decir, disponer de herramientas cuantitativas que permitan generar estas estimaciones y, sobre todo, proporcionar un marco consolidado de análisis económico de los costes externos (externalidades), esencialmente ambientales, asociados a la contaminación atmosférica provocada por los distintos sectores de actividad económica que generan dicha contaminación. El análisis económico de externalidades se constituye así en una contribución al proceso de optimización de la toma de decisiones. Para ahondar al respecto léase artículo sobre: "Análisis económico de externalidades ambientales y de políticas para su mitigación en ciudades seleccionadas..." en la página web: de la CEPAL: <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/cooperacion/noticias/noticias/2/25902/P25902.xml&xsl=/cooperacion/tpl/p1f.xsl&base=/cooperacion/tpl/top-bottom.xsl>

[8] Iturraspe, retoma de Gligo y Morello; remítase a "Derecho y Ética Ambiental y Laboral en la Era de la Globalización". En página web: <http://www.globalizacion.org/ciudadania/IturraspeMundializacionAmbienteLabor.htm>

[9] Retomando de una cita de Alimonda plantea lo siguiente: Parafraseando a Gramsci, puede decirse que para Lipietz todas las cuestiones ambientales significativas son políticas. Esto es así precisamente porque la particularidad de la ecología de la especie

humana es que sus relaciones con la naturaleza están mediatizadas por formas de organización social, que reposan en dispositivos políticos para asegurar su consenso y su reproducción. Para ahondar al respecto véase a “*Ecología Política. Naturaleza y Sociedad*”. En la página web: <http://168.96.200.17/ar/libros/ecologia/introduccion.pdf>

## Recursos electrónicos

ALIMONDA, Héctor (2002): “*Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía*”. (Compilador) Introducción: política, utopía, naturaleza. CLACSO, Buenos Aires, Argentina. En página web: <http://168.96.200.17/ar/libros/ecologia/introduccion.pdf>

ALIMONDA, Héctor (2002): “*Introducción: política, utopía, naturaleza*”. En la página web: <http://168.96.200.17/ar/libros/ecologia/introduccion.pdf>

ALTVATER, Elmar (2003): “*¿Existe un Marxismo Ecológico?*” *La Teoría Marxista hoy. Problemas y perspectivas*”. Décimo octava clase. En página web: <http://www.polwiss.fu-berlin.de/people/altvater/Aktuelles/Marxismoecolespagn.pdf>

ARMAND, Jorge (1998): “*Globalización y crisis ecológica*”. En página web: [http://www.eraagricola.org/ecoton/ecotono\\_3/ecotono3\\_art\\_1.htm](http://www.eraagricola.org/ecoton/ecotono_3/ecotono3_art_1.htm)

BAIGORRI, Artemio (1978): “*ECOLOGÍA POLÍTICA Y CONFLICTOS DE CLASE. (La izquierda y el 'desastre ecológico')*”. En papers Alfalfa, Barcelona, España, de la página web: <http://www.unex.es/sociolog/BAIGORRI/papers/alfalfa.pdf>

BARKIN, David (2001): “*El desarrollo autónomo: un camino a la sostenibilidad*”. En página web: <http://168.96.200.17/ar/libros/ecologia/barkin.pdf>

BUEY, FERNÁNDEZ, F (2004): “*Marx ecologista*”. En Memoria, revista mensual de política y cultura, nº 190. en página web: <http://memoria.com.mx/node/487>

CASTILLO, Lozano J (2001): “*La verdadera cuestión terrenal. (Sobre La ecología de Marx de John Bellamy Foster)*”. En, El Búho. Revista Electrónica de la Asociación Andaluza de Filosofía. D. L.: CA-834/97. ISSN 1138-3569. En página web: [http://aafi.filosofia.net/revista/el\\_buho/elbuho2/buho3/castillo.htm](http://aafi.filosofia.net/revista/el_buho/elbuho2/buho3/castillo.htm)

CEPAL (2006): “*Análisis económico de externalidades ambientales y de políticas para su mitigación en ciudades seleccionadas de Argentina: el caso de Mendoza*” en página web: <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/cooperacion/noticias/noticias/2/25902/P25902.xml&xsl=/cooperacion/tpl/p1f.xsl&base=/cooperacion/tpl/top-bottom.xslt>

CORONIL, Fernando (1999): “*Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo*”. En página web: <http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/libros/lander/5.pdf>

GILLY, Adolfo (2007): “*Planeta sin Ley*”. Diario La Jornada, en página web: <http://www.jornada.unam.mx/2007/03/19/>

ITURRASPE, Francisco (2002): “*Derecho y ética ambiental y laboral en la era de la mundialización*”. En la Revista electrónica de globalización.org ciudadanía y política. En página web: <http://www.globalizacion.org/ciudadania/IturraspeMundializacionAmbienteLabor.htm>

LIPIETZ, Alain (2000): “*La ecología política, ¿remedio a la crisis de lo político?*” En página web: [http://www.losverdesdeandalucia.org/documentos/ecologia\\_politica.htm](http://www.losverdesdeandalucia.org/documentos/ecologia_politica.htm)

LIPIETZ, Alain (2002): “*La ecología política, ¿remedio a la crisis de lo político?*”. En página web: [http://www2.cddc.vt.edu/digitalfordism/fordism\\_materials/lipietz-espanol.htm](http://www2.cddc.vt.edu/digitalfordism/fordism_materials/lipietz-espanol.htm)

LIPIETZ, Alain (2006): “*El foco de la Ecología Política es precisamente*”. De la entrevista de Manuela Solé, En página web: [http://www.minci.gob.ve/entrevistas/3/5834/eloco\\_de\\_la.html](http://www.minci.gob.ve/entrevistas/3/5834/eloco_de_la.html)

LUNA, MOLINER A. M (2000): “*Las relaciones Naturaleza-Economía-Sociedad y el estado del medio ambiente desde la perspectiva del contexto cubano actual*”. En página web: [http://www.filosofia.cu/contemp/analuna02.htm#\\_ftnref7](http://www.filosofia.cu/contemp/analuna02.htm#_ftnref7).

MARTÍNEZ, Peinado (2002): “*Lo que el capitalismo mundial no puede gestionar. (Elementos metodológicos para la utopía socialista)*”. En página web: <http://redem.buap.mx/t1javier.html>

MIGLIANELLI, Antonio (2005): “*De La Ecología a la Ecología Social. Un análisis dialéctico de la realidad mundial*”. En página web: [http://www.edicionessimbioticas.info/article.php3?id\\_article=677](http://www.edicionessimbioticas.info/article.php3?id_article=677)

RAZA, Werner (1998): “*La restricción ecológica, economía y movimientos sociales*” de una entrevista en Montevideo, tras una conferencia brindada en el Centro Latino Americano de Ecología Social (CLAES). En página web: <http://www.ecologiasocial.com/biblioteca/RazaRestriccionEcologica.htm>

RIECHMANN, Jorge (2003): “*TIEMPO PARA LA VIDA. La crisis ecológica en su dimensión temporal*”. En página web: <http://www.libreriaproteo.es/electronicos/tiempovida.pdf>

ROBIN, Jacques (2002): “*La ecología política y el siglo XXI*”. En página web: <http://www.inisoc.org/robin65.htm>

TOLEDO, V. M (2002): “*Latinoamérica: crisis de civilización y ecología política*”, en página web: <http://www.ine.gob.mx/ueajei/publicaciones/gacetas/gaceta38/pma12.html>

[Retornar a Programa de las Sesiones](#)